

SESIÓN ESPECIAL N°03 - NEUQUÉN, Diciembre 03 de 20 15

CONCEJAL PRESIDENTE: Buenos días para todos, señores concejales, asesores, periodistas, vecinos que nos acompañan, de manera especial al doctor Ricardo Riva, Defensor del Pueblo, gracias por su presencia, a los empleados y funcionarios de la Defensoría del Pueblo de la ciudad, a los alumnos que también nos acompañan, muchas gracias a todos por su presencia. Siendo las 10 horas 42 minutos vamos a dar inicio a esta sesión especial 3 convocada y a efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -

----- **ASISTENCIA** -----

- CONCEJAL BONGIOVANI, PABLO PRESENTE
- CONCEJAL CONTARDI, LUIS GASTON PRESENTE
- CONCEJAL DUTTO, JUAN JOSE PRESENTE
- CONCEJAL FERRACIOLI, ANDREA PRESENTE
- CONCEJAL GAMARRA, SEBASTIAN PRESENTE
- CONCEJAL GUILLEM, ANAI PRESENTE
- CONCEJAL HASPERT, CRISTIAN URIEL AUSENTE
- CONCEJAL KOGAN, ARIEL PRESENTE
- CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES PRESENTE
- CONCEJAL LLANCAFILO, OSVALDO PRESENTE
- CONCEJAL LOPEZ, LEANDRO AUSENTE
- CONCEJAL MANSILLA, MARIANO PRESENTE
- CONCEJAL MONTECINOS, KARINA PRESENTE
- CONCEJAL NECULQUEO, VALERIA A. PRESENTE
- CONCEJAL PREZZOLI, JUAN PABLO PRESENTE
- CONCEJAL RIOSECO, TERESA PRESENTE
- CONCEJAL SCHLERETH, DAVID PRESENTE
- CONCEJAL ZINGONI, JUAN PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 15 concejales, y conformado de esta manera el quórum vamos a iniciar la sesión especial y dar tratamiento al único punto del orden del día que nos convoca que es el Informe Anual del Defensor del Pueblo. Voy a invitar al doctor Riva que pase al estrado para poder escucharlo con el informe que él nos trae. Tiene la palabra el Defensor del Pueblo, doctor Ricardo Riva. DEFENSOR DEL PUEBLO: Buenos días al pueblo de la ciudad, a los compañeros de trabajo, al señor presidente de este Concejo, a los señores concejales y concejalas, a los alumnos de la Escuela 232, a mis queridos adultos mayores de La Laguna, de El Trébol, de Ayun y de tantas agrupaciones con las que trabajamos en conjunto cada día que ellos tienen la entrega de los víveres por parte de Pami, brindando la misma función que brindamos en la sede central. A cada uno de los compañeros que van a los barrios a acercarse, a prestar servicios de la defensoría, ya sea a través de las delegaciones, a través de la figura la Defensoría va a tu casa, a cada uno de los compañeros que todos los días se esfuerzan por recibir a aquel vecino que se siente mal, que ha pasado por muchas oficinas y no tuvo respuestas y que necesita de nosotros, porque nosotros somos los que decidimos ser sus representantes, los que quisimos y nos ofrecimos para que ellos nos eligieran y es muy doloroso cuando uno ve la ausencia por parte de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

quienes se comprometieron y asumieron la responsabilidad de representarlos, por eso aparece la figura del Defensor del Pueblo, y es una figura que después molesta, pero uno se pregunta qué es lo que molesta del defensor del pueblo?, que plantee las necesidades de la gente?, la vulnerabilidad no escuchada, no atendida y cuando hablo de vulnerabilidad primero hablo del ser humano, pero siguiendo con la tradición de nuestros pueblos originarios, y cuando hablo de nuestros pueblos originarios hablo de nuestros pueblos originarios en todo el mundo, porque si hay algo que nos legaron todos nuestros pueblos originarios es que la naturaleza no depende de nosotros, nosotros sí de la naturaleza. Una vez una niña mapuche me escribió eso y todavía lo tengo en un cuadrito en la defensoría, y es cierto y cuando uno ve el daño que le estamos haciendo a nuestros ríos, a nuestra salud con la provisión de aguas que no están en condiciones, cuando los dejamos vivir en la insalubridad a nuestros vecinos y no nos ocupamos por resolver rápidamente y trascender esas situaciones, porque no tenemos que olvidarnos de algo, que cada una de nuestras decisiones que tomamos, cada una de las conductas que nosotros adoptamos, van a afectar o favorecer a un ser humano, entonces nunca podemos dejar de tener en vista esto, y ahí la veo también a Liliana Montes Leport que le agradecemos nos haya facilitado una obra de ella, nada menos que de la Torre Talero, y tampoco tenemos que olvidar nuestra historia, no tenemos que olvidar el legado que dejaron los primeros que llegaron a estas tierras y uno tiene que dimensionar si todavía hoy es difícil, a veces para muchos, poder afianzarse, afincarse, desarrollarse en esta ciudad, como habrá sido en aquellos tiempos, no?, yo siempre pienso en eso, como habrá sido?, que duro debe haber sido para muchos, y sin embargo miren como hemos crecido y como se dice que vamos a seguir creciendo, entonces si no planificamos, si no trabajamos, en ese sentido también va a ser grave porque si ya hoy tenemos problemas profundos y delicados imagínense ustedes cómo va a ser el futuro para nuestros hijos o mis nietos, que están dando vueltas por ahí, y en nuestros nietos. Entonces, primero agradecer a Liliana Montes Leport por el cuadro que ilustra nuestro informe anual donde está la figura de la Torre Talero, y por otro lado en cada uno de los capítulos del informe van a ver que se toma un detalle de la obra y se le da prioridad a un color, quiero agradecer también especialmente a la radio Mix, la radio del folclore, a la radio Urbana, a la radio Calf, porque le dieron la oportunidad, al pueblo de Neuquén, de tener un espacio a través de la defensoría del pueblo todas las semanas, y eso hay que agradecerlo porque nos costó mucho estar en los medios, a la Defensoría, y los medios son importantes para nosotros, entonces estas radios que nos dieran la posibilidad de este espacio, de poder comunicarnos con los vecinos, obviamente que lo vamos a agradecer, también agradecer a la gente del Caesyp, con quienes a veces nos hemos peleado, porque han creído que nosotros, y con razón por ahí, porque si nosotros decíamos las cosas son así, ellos podían dudar porque tuvieron tantas veces situaciones en las que se los ninguneo, se los descalifico, no se los escucho, no se sumo el aporte valioso y desinteresado de todos ellos para una ciudad mejor, entonces creo que con ellos, también, podemos trabajar, podemos construir, podemos opinar,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

podemos pensar, podemos aportar a esto de la multiplicidad de voces que tanto declamamos, ahora escucho que muchos funcionarios han encontrado la palabra del dialogo como una nueva posibilidad, parece que una voz desde el mas allá les dice que es posible, hace cuatro años y medio que desde la defensoría venimos bregando por el dialogo, por encontrarnos, por trabajar en conjunto. Quiero agradecer que muchos de ustedes nos acompañaron y pudimos trabajar en ese sentido, muchas gracias a las comisiones de Obras Públicas, la de Ambiente, que no solamente nos permitieron construir en conjunto y ayudar a resolver los problemas de la gente, sino que a dos concejales las tenemos como testigos en algunos amparos ambientales. También agradecer a Mariano Mansilla, es el único concejal que queda de los que me votaron para ser defensor del pueblo, ya los demás no están, vos estabas pero no me votaste, pero también agradecerle a Mercedes porque muchas veces dimensiono y respeto la figura de la defensoría y nos acompaño en este sentido. La mitad de los que están acá van a elegir al próximo defensor del pueblo, yo espero que ese próximo defensor que sea elegido pueda profundizar las cosas que hicimos bien Blanca, Juanjo, yo y que por supuesto, como dijo alguna vez Lamarca, podrán o no coincidir con lo que hicimos, pero lo hicimos de buena fe, a nosotros se nos cuestiono de porque nos hacíamos cargo de defensa al consumidor, obviamente que no nos hacemos cargo para eso está la oficina correspondiente, que sigue estando donde está y es más, le hemos exigido que diera cumplimiento a sus obligaciones como poder de policía, lo que nosotros hacemos es una audiencia de conciliación, donde damos la posibilidad a las personas que compraron algo y fueron maltratados por quien les vendió esa cosa, que puedan rápidamente resolver ese problema y superarlo, porque nosotros los que hacemos desde la defensoría con las mediaciones, con las conciliaciones, con los arbitrajes, que le tenemos que agradecer mucho al Centro de Ingenieros que permitió que muchos problemas en distintas escuelas de la ciudad pudieran sortearse a partir de la regulación, rigurosidad, la buena fe de querer ayudar a superar problemas de la comunidad educativa y que era necesario resolver rápidamente porque venían con muchos días sin clases, comunidad educativa con la que hemos trabajado en escuelas primarias, en secundarias, en los institutos de formación docente, ahora también estamos trabajando con la Universidad del Comahue, estamos trabajando con municipalidades que no pueden tener defensor del pueblo porque no tienen Carta Orgánica, pero ven en la figura del defensor la posibilidad de un encuentro con el pueblo al que fueron a buscarle el voto y saben que están sucediendo cortocircuitos en la comunicación, eso también somos, somos un puente para poder lograr eso, y lo digo porque también vemos con satisfacción que en estos días se designo al defensor del pueblo en San Martin de los Andes, se acaba de elegir de nuevo en Centenario, tenemos una defensora del pueblo que asume mañana en Zapala, y esto es lo interesante, sabemos que hay una movida para Plaza Huinul y otros para Cutral Co, tratando de incorporar la figura, pero no la figura en contra de.. nadie, sino a favor del pueblo que lo necesita, ojala que también la provincia, y acá tenemos uno o dos futuros diputados o más en la próxima legislatura y que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

también puedan bregar por tener la figura del defensor del pueblo a nivel provincial, obviamente que son figuras distintas, el local está más próximo con el vecino, pero ha problemáticas en la provincia que hacen necesario que haya la figura del defensor, nosotros nos hacemos cargo, lo van a ver en el informe, de un 10% de nuestra tarea está destinada a gente de otras localidades, a las que no podemos quitarle el cuerpo, porque justamente necesitan de una colaboración. Para ir cerrando, porque no puedo seguir hablando de todo lo que hemos hecho durante el año, lo tienen en el informe, quería transmitirles el agradecimiento a cada uno de los concejales con los que pudimos trabajar, pero especialmente quiero hacer una mención al presidente de la comisión de Obras Públicas, el concejal Llancafilo, por lo que significa, si se da, que cumplió con su palabra cuando nosotros como defensoría del pueblo perdimos el terreno de calle Leloir y Buenos Aires y nunca salimos a manifestar nada, podríamos haberlo hecho, nos pareció que no correspondía, que nosotros somos una institución y como tal tenemos que buscar dentro de la articulación de las instituciones la posibilidad de encontrar esas respuestas a lo institucional. Por eso también brego porque el año que viene podamos tener el edificio de la Defensoría y ojala que el intendente Quiroga y yo podamos inaugurar juntos ese lugar y ese pajarito que nada diciendo que hay que promover al dialogo también llegue a cada uno de los lugares en donde están cada una de nuestras oficinas, porque lo necesitamos, porque nuestro pueblo lo necesita, no nos necesita enfrentados ni enojándonos, sigo sosteniendo que la grieta no está dada por nuestras posiciones ideológicas o políticas, lamentablemente la grieta, y lo digo en este espacio que es caja de resonancia política y publica, está dada entre el pueblo y sus gobernantes, ese es lo doloroso. Este año fue un año de gran cantidad de elecciones, una profusión de elecciones que a algunos llego a cansar que tuviéramos que pasar por distintas etapas, los que vivimos en la época del proceso tomamos esto como una parte necesaria de la democracia, y le vamos dar siempre la bienvenida, de hecho hemos colaborado tanto en lo que se hizo en capacitación para la elección municipal, como hemos colaborado y cerrado un control que nunca se había hecho en la historia del país, nosotros tuvimos, como defensorías del pueblo y nosotros asumimos la de toda la provincia siendo locales de controlar la carga de los telegramas cuando llegaban al correo, ese control nunca se había hecho antes, se hizo por primera vez y fue un rol que ocupamos como defensoría del pueblo en todo el país, y eso lo vemos también en la cantidad de reclamos que se han mantenido este año y en parte debe haber sido por eso, porque aquellos que fueron a buscar el voto estuvieron muy cerca de la gente y trataron, al enfrentarlos o tenerlos cerca, de buscar una solución, por favor, el año que viene, que no hay elecciones, esto se repita, que abran sus puertas, que permitan que cada habitante tenga la posibilidad de ser escuchado y acompañarlos en la solución, muchas veces , a lo mejor, lo que vamos a poder darle es una contención, pero eso también es importante y es humano que lo realicemos. Solamente eso, agradecer, agradecer y agradecer, y sobre todo agradecerle al pueblo de Neuquén que sean tan agradecidos, a las comisiones vecinales, a las agrupaciones de abuelos, porque cada cosa que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

hemos hecho como Defensoría ellos lo agradecen y eso nos da a nosotros la fuerza para poder seguir trabajando. Los que tenemos vocación de servicio y sabemos que es el otro el que tiene la importancia en la tarea que hemos decidido y hemos asumido llevar adelante, con los cuestionamientos familiares obviamente porque también, es cierto, esto también es humano, uno le dedica mucho tiempo a los otros y parece que se los quitara a los propios, pero es parte de las decisiones que tomamos, son caminos que elegimos, que también pueden servir como ejemplo o no para no volver a repetirlos con nuestro familiares, pero es eso, son elecciones, como las que tuvimos este año. Vamos a ver un video muy corto donde hay un resumen de lo que dijimos durante todo el año en los medios de comunicación, hemos tratado de ser cuidadosos, porque yo, por ahí, dije cosas que no son agraviantes, son verdades, mis verdades o las verdades que mucha gente sentía, y las cortamos, porque?, porque no quisimos agredir a nadie, pero también una cosa, de la misma manera que tuvimos ese cuidado, por favor, cada uno de nosotros también tengamos cuidado para no agredir al pueblo con las decisiones o con nuestras conductas no humanas con respecto a ellos. (Se procede a exhibir un video). CONCEJAL PRESIDENTE: Queremos agradecer nuevamente al defensor del pueblo por el informe presentado y a todo su equipo de trabajo, empleados, funcionarios, asesores y a todos aquellos vecinos que se han acercado para escuchar y atender al contenido del informe, así que muchas gracias a todos, y habiendo cumplido de esta manera con el punto del orden del día que nos convocara, siendo las 11 horas 24 minutos damos por finalizada esta sesión especial, muchas gracias.

FIRMADO: SCHLERETH - CANUTO

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén